



AVISO DE PAGO DE INTERESES Y CAPITAL

Ricardo Venturino S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por VN \$ 120.000.000

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I por VN \$ 120.000.000, emitidas por Ricardo Venturino S.A., se informa que Ricardo Venturino S.A., de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, procederá el día 27 de enero de 2022 a efectuar el pago del segundo servicio de amortización y el cuarto servicio de interés respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I según el detalle que se indica a continuación:

Pago de Capital

Pago N°: 2.

Pago de Amortización: VN \$39.600.000 (Pesos Treinta y nueve millones seiscientos mil).

Porcentaje de amortización del capital: 33,00% sobre el capital nominal.

Fecha de Pago: 27 de Enero de 2022.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I:

- a) código BCBA: VES1P
- b) Código CVSA: 55165

Pago de Intereses

Pago de Servicio N°: 4.

Fecha de pago: 27 de Enero de 2022.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 28 de Octubre de 2021 y finalizado el 27 de Enero de 2022 para el cuarto servicio

Tasa de interés del período: 34,5595% anual.

Cantidad de días del período: 92 días para interés

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 5,84%

Interés que se abona en Pesos: \$ 7.003.548,78.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.



Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I:

- c) código BCBA: VES1P
- d) Código CVSA: 55165

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Enero de 2022

FERNANDO HUGO NEBBIA FOSCO
Responsable de Relaciones con el Mercado